



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículos 41.4) y 134.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, ROF, por la presente

RESUELVO:

- **Primero.**- Convocar al **Pleno** con objeto de celebrar **sesión extraordinaria** que tendrá lugar en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, el **día 2 de mayo de 2023, a las 08:30 horas**, siendo el motivo del carácter extraordinario: *de conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General*, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- **Único.**- Número Expediente: 2023/00004114W. Sorteo Público para la designación de los miembros de las mesas electorales y nombramiento de suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa

- **Segundo.**- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a los miembros de este órgano, y a la persona titular de la Intervención General, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal. La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra para su examen, en la Secretaría General, en horario de 8:30 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes (no festivos).

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.

En Tías (Lanzarote),